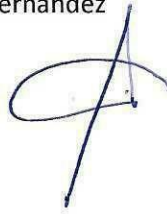




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Idiomas
II.- La identificación del documento:	1 Acta de Consejo Técnico, 25 de enero de 2024, consistente en 11 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre de estudiante, matrícula, págs. 1,2-4-8.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	Mtro. Raymundo Arcos Hernández 



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

En la ciudad de Xalapa-Enríquez-Veracruz, siendo las once horas del jueves 25 de enero de 2024, reunidos en la Dirección de la Facultad de Idiomas, los CC. integrantes del H. Consejo Técnico: Mtro. Raymundo Arcos Hernández, Director de la Facultad, Lic. Dora Luz Aguilar García, Secretaria de la Facultad; Mtra. Amanda Carolina Sánchez Arcos, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Lengua Inglesa/Lengua Inglesa y Didáctica del Inglés; Mtro. Ángel Augusto Landa Alemán, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Lengua Francesa/Enseñanza de Lengua y Cultura Francesas; Mtro. Carlos Núñez Mercado, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Lic. Diana Trejo y Cruz, Jefa del Departamento de Lenguas Extranjeras; Dr. Cliserio Antonio Cruz Martínez, Coordinador de la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera; Mtra. Fabiola Cervantes Rincón, Coordinadora de la Maestría en Didáctica del Francés; Dr. Enrique Vez López, Coordinador del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada; Mtra. Refugio Amada Palacios Sánchez, Representante de la Licenciatura en Lengua Francesa; Mtra. Lorena Amelia Mercado Lara, Representante de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella, Consejero Maestro; Samantha Guadalupe Romero Movis, Consejera Alumna; dan inicio a la sesión bajo el siguiente orden:-----

1.- Solicitud de aval de baja extemporánea de experiencias educativas del periodo 202401-----

1.1 Solicitud de aval de baja extemporánea de experiencias educativas del periodo 202401. El C. **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIM** estudiante de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico aval de baja extemporánea de tres experiencias educativas del periodo 202401 por motivos laborales que le impidieron cumplir cabalmente con sus cursos pues el C. Maldonado Ramírez es miembro activo de la Marina Armada de México (SEMARNAR), categoría Marino Sain E Ofta, y fue comisionado a la Brigada de Rescate número 8, la cual se activó para brindar apoyo a la comunidad de Acapulco, Guerrero, derivado del desastre natural OTIS ocurrido el 24 de octubre de 2024, situación que impidió que el C. Maldonado cumpliera con sus actividades académicas debido a que no contaba con conectividad de internet en dicha comisión. Las EE son: Language as a System, NRC: 15181, Language as Communication, NRC: 15214 y Literacidad Digital, NRC: 15246, todas correspondientes al periodo 202401. Adjunta la documentación oficial correspondiente. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad, agradeciendo la loable labor de la Marina Armada de México y del C. Maldonado Ramírez, y la remiten a la Dirección de Servicios Escolares para su análisis y atención. Recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

1.2 Solicitud de aval de baja extemporánea de experiencia educativa del periodo 202401. La C. **N4-ELIMINADO 1** con matrícula **N3-ELIM**, estudiante de la Licenciatura en Lengua Inglesa de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico aval de baja extemporánea de la EE Inglés Elemental, NRC: 30928, correspondiente al periodo 202401. Informa que la solicitud atiende a motivos de salud mental que le impidieron cumplir cabalmente con sus cursos pues fue diagnosticada con problemas de ansiedad y TOC, situación que se presentó mediante un cuadro



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

clínico que ameritó atención psiquiátrica en el mes de noviembre de 2023 y que impidió que la C. **N5-ELIMINAD** cumpliera con sus actividades académicas pues no se encontraba en condiciones físicas ni mentales para realizar actividades académicas. Adjunta la documentación médica correspondiente. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad, considerando que la C. **N6-ELIMINAD** se encuentra en situación de discapacidad y vulnerabilidad, y la remiten a la Dirección de Servicios Escolares para su análisis y atención. Recomiendan a la Secretaría realizar los trámites correspondientes.-----

2.- Solicitud de aval de participación en evento académico y apoyo para viáticos-----

2.1 Solicitud de aval de participación en evento académico y apoyo para viáticos. La Mtra. Fabiola Cervantes Rincón, académica de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de asistencia a la Universidad de Sherbrooke, Canadá, del 22 al 26 de abril de 2024 para llevar a cabo las actividades correspondientes para el desarrollo del proyecto Étudiant.es universitaires en situation de handicap: échange et analyse d'expériences d'éducation inclusive (Estudiantes universitarios con discapacidad: intercambios y análisis de experiencias de educación inclusiva), el cual fue aceptado por la Agencia Universitaria de la Francofonía (adjunta liga de los resultados). Asimismo, solicita apoyo para cubrir el gasto de los viáticos, correspondientes a transporte hospedaje y alimentación. Adjunta carta de invitación al evento. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad e informan a la Mtra. Cervantes Rincón que la Facultad de Idiomas cubrirá el costo total de los viáticos.-----

2.2 Solicitud de aval de participación en evento académico y apoyo para viáticos. El Mtro. Ángel Augusto Landa Alemán, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Lengua Francesa / Enseñanza de Lengua y Cultura Francesas de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de asistencia a la Universidad de Sherbrooke, Canadá, del 22 al 26 de abril de 2024 para llevar a cabo las actividades correspondientes para el desarrollo del proyecto Étudiant.es universitaires en situation de handicap: échange et analyse d'expériences d'éducation inclusive (Estudiantes universitarios con discapacidad: intercambios y análisis de experiencias de educación inclusiva), el cual fue aceptado por la Agencia Universitaria de la Francofonía (adjunta liga de los resultados). Asimismo, solicita apoyo para cubrir el gasto de los viáticos, correspondientes a transporte hospedaje y alimentación. Adjunta carta de invitación al evento. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad e informan al Mtro. Landa Alemán que la Facultad de Idiomas cubrirá el costo total de los viáticos.----

3.- Solicitud de aval de Reporte General de Tutorías y del diseño de un curso PAFI -----

3.1 Solicitud de Aval de Reporte General de Tutorías. El Dr. Cliserio Antonio Cruz Martínez, Coordinador de Tutorías de la Licenciatura en Lengua Inglesa/Lengua Inglesa y Didáctica del Inglés de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el Aval del Reporte General de Tutorías del programa Licenciatura en Lengua Inglesa//Lengua Inglesa y Didáctica del Inglés correspondiente al periodo agosto 2023-enero 2024. Señala que en el Reporte General anexado se encuentran los



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

siguientes elementos de la actividad tutorial en el programa: 1) número de estudiantes que el tutor académico tiene asignados como tutorados; 2) número de estudiantes que el tutor atendió; y 3) número de estudiantes que el Coordinador validó, producto del registro de informes de sesiones tutoriales en el SIT. Asimismo, señala que, debido a cuestiones de factibilidad, los Reportes por Tutor Académico, Reporte por tutorado, Tutorados reportados en riesgo en el agosto 2023-enero 2024 (28), Estudiantes con cero sesiones (23), así como Cambios de tutor y bajas de tutorados (9), han sido enviados a la Secretaría de la Facultad vía correo electrónico, con copia para la Dirección y la Jefatura de Lengua Inglesa, para su conocimiento y valoración. Asimismo, el Dr. Cruz Martínez solicita el aval del diseño de un curso PAFI: Basic English punctuation rules. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

4.- Solicitud de aval de Plan de Trabajo del Sistema Institucional de Tutorías de la Licenciatura en Lengua Inglesa/Lengua Inglesa y Didáctica del Inglés-----

4.1 Solicitud de aval de Plan de Trabajo del Sistema Institucional de Tutorías de la Licenciatura en Lengua Inglesa/Lengua Inglesa y Didáctica del Inglés. El Dr. Cliserio Antonio Cruz Martínez, Coordinador de Tutorías de la Licenciatura en Lengua Inglesa, solicita al H. Consejo Técnico el aval de Plan de Trabajo del Sistema Institucional de Tutorías de la Licenciatura en Lengua Inglesa/Lengua Inglesa y Didáctica del Inglés, correspondiente al periodo febrero-julio 2024. Informa que en el Plan se encuentran los siguientes elementos: 1) diagnóstico detallado con estadísticas del SIT del programa educativo, correspondiente al periodo escolar agosto 2023 – enero 2024; 2) objetivos y acuerdos generales tomados con todos los tutores académicos; 3) guion de sesiones de acuerdo con el avance crediticio de los estudiantes; 4) instancias de apoyo para los tutorados; 5) y una agenda de reuniones de tutores académicos. Señala que esta información ya ha sido valorada y avalada por los tutores académicos, ya que por medio de correo electrónico se les envió una versión final para validación del Plan de Trabajo. Comenta que, en términos generales, el Plan representa el desarrollo favorable y paulatino del quehacer tutorial en Lengua Inglesa/Lengua Inglesa y Didáctica del Inglés, pues los números de atención han mejorado y los índices de tutorados sin tutor académico han disminuido considerablemente. Informa que la presente información contribuye al mantenimiento de un registro del Sistema Tutorial en el programa educativo Lengua Inglesa/Lengua Inglesa y Didáctica del Inglés. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

5.- Solicitud de aval de Reporte General de Tutorías-----

5.1 Solicitud de Aval de Reporte General de Tutorías. El Dr. Cliserio Antonio Cruz Martínez, Coordinador de la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el Aval del Reporte General de Tutorías del programa Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera correspondiente al periodo agosto 2023-enero 2024. Señala que en el Reporte General anexado se encuentran los siguientes elementos de la actividad tutorial en el programa: 1) tutoría académica; 2) dirección de tesis; y 3) asesoría, producto del registro



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

de informes de sesiones tutoriales en el SIT. Asimismo, señala que, debido a cuestiones de factibilidad, los Reportes por Tutor Académico y los Reportes por tutorado han sido enviados a la Secretaría de la Facultad vía correo electrónico, con copia para la Dirección, para su conocimiento y valoración. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y recomiendan a la Secretaría realizar los trámites correspondientes.-----

5.2 Solicitud de Aval de Reporte General de Tutorías. El Dr. Enrique Vez López, Coordinador del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el Aval del Reporte General de Tutorías del programa Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada correspondiente al periodo agosto 2023-enero 2024. Adjunta el reporte completo. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y recomiendan a la Secretaría realizar los trámites correspondientes.-----

6.- Solicitud de dictamen de afinidad para revalidación de estudios-----

6.1 Solicitud de dictamen de afinidad para revalidación de estudios. El C. **N7-ELIMINADO 1** a través de la Dirección General del Área Académica de Humanidades, solicita al H. Consejo Técnico emita un dictamen de porcentaje de afinidad entre la Maestría en Enseñanza del Idioma Inglés en la Universidad de Southampton, Reino Unido, en Irlanda del Norte y la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera de la Facultad de Idiomas, Universidad Veracruzana. Los miembros del H. Consejo Técnico nombran como miembros de la Comisión de Afinidad a los académicos: Dr. Enrique Vez López, Dr. Cliserio Antonio Cruz Martínez y Mtro. Miguel Ángel Allen Herbert Vargas. Suplente: Mtra. Gabriela Guadalupe Estrada Sánchez.-----

7.- Solicitud de aval de lectura de oficio y registro en acta-----

7.1 Solicitud de aval de lectura de oficio y registro en acta. Los CC. Mtro. Víctor Hugo Vásquez Rentería y Dr. José Fernando Alarcón González, miembros de la Comisión para la elaboración, aplicación y revisión del examen de Última Oportunidad de la experiencia educativa Literatura Comparada Inglés-Español, nombrada por el H. Consejo Técnico a solicitud del C. **N8-ELIMINADO 1**, comunican los siguiente: "1) La evaluación que se solicita debe hacerse con base en el programa de la EE cursada. 2) En dicho programa aprobado de la EE Literatura Comparada Inglés-Español, que se encuentra en los archivos de la Jefatura de Carrera en Lengua Inglesa, se apunta que "Literatura Comparada Inglés-Español busca optimizar las cuatro habilidades lingüísticas del estudiante del área de literatura, tanto en L1 como en L2. Esto a partir del estudio de textos en ambos idiomas..." También, en este mismo documento, se establece que la Unidad de Competencia es "Lectura de textos narrativos en inglés y español, análisis y discusión de textos teóricos, proyección de películas, redacción de ensayos críticos". 3) La lista de lecturas presentada por el **N9-ELIMINADO 1** **N10-ELI** y con la cual llevó a cabo comentarios, evaluaciones y otras actividades, sólo incluye títulos en inglés. 4) En el Estatuto de los Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana se apunta que: Artículo 70. En el examen final de Última Oportunidad se observará lo siguiente: II. [...] El Consejo Técnico u



órgano equivalente conocerá y resolverá nombrando un jurado de dos académicos que realice el examen final correspondiente, con base en los contenidos del programa [...] (énfasis nuestro). 5) En el Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana se establece que: Artículo 196. Son obligaciones específicas del personal académico en funciones de docencia: IV. Cumplir los programas aprobados de su materia y darlos a conocer a sus alumnos el primer día de clases. (énfasis nuestro). 6) Por lo antes expuesto no es posible realizar la evaluación a partir de la lista de lecturas que presenta el N11-ELIMINADO 1 pues faltan los textos en español. 7) A fin de darle seguimiento a la solicitud del C. N12-ELIMINADO 1 y en tanto Comisión designada por el Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas, se propone: a) Con base en una lista de 8 textos breves, cuatro en inglés y cuatro en español, seleccionados por los integrantes de la Comisión, elabora, aplicar y revisar el examen de Última Oportunidad. Se adjunta propuesta. b) Solicitar, ante la instancia oficial correspondiente, por las razones aquí expuestas, la ampliación del plazo de evaluación a la semana del 12 al 16 de febrero del año en curso. c) Entrevistarse con el C. N13-ELIMINADO 1 el martes 16 de enero, a las 10:00 a.m., en el cubículo 13B, para precisar detalles, aclarar dudas, responder preguntas, con respecto a la evaluación. d) Que el H. Consejo Técnico exhorte al N15 N14-ELIMINADO 1 a la puntual entrega, al inicio del semestre, del programa aprobado, o un extracto del mismo que contenga la información esencial, de la o las EE de Literatura que correspondan. e) Que el H. Consejo Técnico exhorte al N16-ELIMINADO 1 a que todo cambio sustancial que quiera hacer a los programas de las EE de Literatura, se consulte, de manera previa, ante la Academia correspondiente, a fin de que, de acuerdo a su pertinencia, dicha propuesta sea aprobada, o no, o bien se turne a la instancia que las legislaciones universitarias vigentes indiquen, para su consideración." Adjuntan listado de propuesta de lecturas. Los miembros del H. Consejo Técnico emiten comentarios al respecto y recomiendan a los miembros de la Comisión que se lleve a cabo una evaluación diferenciada toda vez que no se puede evaluar al estudiante con los parámetros de un programa que no trabajó y que seguramente no conoció. Recomendamos a la Secretaría realizar los trámites correspondientes.-----

8.- Solicitud de aval de registro de minuta de reunión de academia y sus acuerdos-----

8.1 Solicitud de aval de registro de minuta de reunión de academia y sus acuerdos. El Mtro. Víctor Hugo Vásquez Rentería, académico de Carrera de Tiempo Completo y Coordinador de la Academia de Literatura, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro de la minuta de reunión de la Academia de Literatura y sus acuerdos. Informa que dicha reunión se llevó a cabo en la Sala Audiovisual del Centro de Autoacceso y Aprendizaje de la Facultad de Idiomas (CAAFI), contando con la presencia de los siguientes académicos: Dr. José Fernando Alarcón González, Mtro. Cándido Guevara Zamora, Mtro. Vladimir Torres Frías y Mtro. Víctor Hugo Vásquez Rentería. Señala que los puntos a tratar fueron los siguientes: 1.- Reporte del avance programático del semestre agosto 2023-enero 2024. El Mtro. Vladimir Torres Frías comenta que impartió tres grupos, uno de Iniciación a la Literatura en Lengua Inglesa y dos de Literatura en lengua Inglesa, con una población entre 20 y 30 estudiantes. El



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

Mtro. Cándido Guevara Zamora reporta que impartió clase a dos grupos de Iniciación a la Literatura en Lengua Inglesa; ambos grupos iniciaron con 10 y 12 estudiantes y terminaron con 5 y 6 estudiantes respectivamente. El Dr. José Fernando Alarcón González comenta que impartirá clases de EE esta academia en el periodo febrero-julio 2024. El Mtro. Víctor Hugo Vásquez Rentería impartió dos cursos de Literatura en Lengua Inglesa y uno de Literatura Comparada Inglés-Español, con 30 estudiantes.

2.- Solicitud del alumno **N17-ELIMINADO 1** de examen de Última Oportunidad de la EE Literatura Comparada Inglés-Español. El Dr. Alarcón González y el Mtro. Vásquez Rentería comunican a la Academia de Literatura que fueron designados por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas como integrantes de la Comisión para la elaboración, aplicación y revisión del Examen de Última Oportunidad de la EE Literatura Comparada Inglés-Español del C. **N18-ELIMINADO 1** **N20-E** En dicho curso no se trabajó el segmento en Español ni se entregó el programa correspondiente. Por lo antes expuesto, el Dr. Alarcón González y el Mtro. Vásquez Rentería se reunieron con el C. **N19-ELIMINADO 1** el martes 16 de enero, en el cubículo 13B, a fin de hacerle una propuesta con una selección de textos en inglés y español con que integrarían el examen de Última Oportunidad. El estudiante aceptó. De igual manera, se le comunicó al C. **N21-ELIMINADO 1** que la Lic. Dora Luz Aguilar García, Secretaria de la Facultad de Idiomas tramitaría, ante la instancia, oficial correspondiente, la ampliación del plazo para la presentación del mencionado examen, pues éste tenía como fecha límite, el 19 de enero de 2024.

3.- Programas para el semestre febrero-julio 2024. Se aborda la entrega de programas del semestre febrero-julio 2024. Los docentes que atienden la reunión de academia acuerdan, como lo establece el Estatuto del Personal Académico de la UV, entregar los programas de las EE de Literatura el primer día de clases a sus respectivos grupos. De igual manera, se comprometen a comentar con éstos, entre otros aspectos, los contenidos, los aspectos a evaluar, así como los porcentajes asignados a cada uno. Asimismo, aceptan recabar las firmas de recibido de los programas correspondientes de las y los estudiantes de cada grupo.

4.- Programas EE Nuevo Plan de Estudios. El Mtro. Vásquez Rentería comenta que la terminación del plan de estudios 2008 será en 2025 y con ésta se dejarán de impartir las EE de literatura como se conocían hasta ahora. Agrega que, en lugar de 4, serán sólo 3 EE y que éstas llevarán por nombre Fundamentos de filología contemporánea de Norteamérica y Reino Unido, Filología moderna de Norteamérica y Reino Unido y Filología poscolonial en lengua inglesa. Informa que en la elaboración de dichos programas intervinieron el Dr. Alarcón González, el Mtro. Torres Frías y el Mtro. Vásquez Rentería. Vía whatsapp, al momento de la junta de academia, les envía las versiones finales de dichos programas, aprobados en 2023 y, posteriormente, hace el mismo envío al correo electrónico de cada integrante de la academia.

5.- Asuntos generales. Se habla de las actividades a organizar por parte de la Academia. Se comenta la posibilidad de traer a un/a especialista en alguna área de la literatura en Lengua Inglesa a dar una charla o conferencia. El Mtro. Vásquez Rentería anuncia que el 14 de febrero del presente año organizará el evento "Fragmentos de un discurso amoroso" con profesores y estudiantes de la propia Facultad de Idiomas, así como un docente invitado de la Facultad de Filosofía. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----



8.2 Solicitud de aval de registro de minuta de reunión de academia y sus acuerdos. La Mtra. Shahira Saad Luna, Coordinadora de la Academia de Francés, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro de la minuta de reunión de la Academia de Francés y sus acuerdos. Informa que dicha reunión se llevó a cabo mediante plataforma virtual ZOOM, contando con la presencia de los siguientes académicos: Mtra. Esther Arellano Calva, Lic. Alba Ivette Morales Saldaña, Mtra. Azalea Romero Trejo, Lic. Benoît Longerstay, Lic. Raúl Hernández Córdoba, Mtro. Ángel Augusto Landa Alemán y Mtra. Shahira Saad Luna. Señala que los puntos a tratar fueron los siguientes: 1.- Informes y avance en temas de las experiencias educativas impartidas y tratar asuntos relacionados con estudiantes con casos especiales. Se propusieron: a) Plan de apoyo para los estudiantes de nivel I que serían apoyados por el Mtro. Ángel Augusto Landa Alemán en CAAFI. b) El Lic. Benoît Longerstay propuso preguntar a los estudiantes sobre sus necesidades y temas de interés y a partir de esa información proponer cursos o talleres. c) La Lic. Alba Ivette Morales Saldaña propuso hablar con los estudiantes a inicios del periodo para invitarlos a tomar consciencia de la carrera que están estudiando y el compromiso y responsabilidad que deben tener como estudiantes universitarios. d) La Mtra. Esther Arellano Calva propuso hacer una lista de los estudiantes con dificultades de aprendizaje o problemas de comportamiento para poder canalizarlos a las instancias necesarias con apoyo del Coordinador del PUEI, con la finalidad de apoyarlos en cuanto a su rendimiento académico; en este sentido, el Mtro. Landa Alemán comentó que sería más oportuno invitar al Coordinador del PUEI a que pase a visitar los grupos para que los estudiantes estén informados de los recursos a su disposición, todo esto con el apoyo de la Coordinación de Tutorías y los tutores. Acuerdo: Enviar a la Mtra. Saad Luna una lista con los nombres y matrículas de los estudiantes reprobados en las EE pertenecientes a la Academia de Francés con la finalidad de pedir apoyo a la Mtra. Irsa Yésica Ruiz Villa para saber quiénes son los tutores de dichos estudiantes. Con ese dato, se pedirá apoyo de los tutores vía correo electrónico para que hablen con sus estudiantes e informen a la Academia si los estudiantes pretenden seguir en la licenciatura o si su objetivo es hacer un cambio de carrera. Esto permitirá a la Academia proponer apoyos específicos a los estudiantes interesados en continuar con la carrera o en mejorar su nivel de lengua. 2.- Comentarios sobre el uso del manual Odysée A1 y organización sobre el manual que se estará usando para el periodo febrero-julio 2024. Acuerdo: Se utilizará el manual Odysée A2 para el periodo febrero-julio 2024 con los estudiantes de Francés Elemental II. 3.- Presentación y aval de un PAFI propuesto por la Mtra. Esther Arellano Calva. Acuerdo: Se avaló por unanimidad el PAFI propuesto por la Mtra. Esther Arellano Calva, mismo que tendrá como fecha de inicio el lunes 22 de enero de 2024. 4.- Asuntos generales. El Mtro. Landa Alemán comentó que probablemente se oferte una EE más de Argumentación Oral y Escrita en Francés del plan de estudios 2006 para evitar rezagos o cuellos de botella. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

9.- Solicitud de aval de pago de inscripción en parcialidades-----

9.1 Solicitud de aval de pago de inscripción en parcialidades. Los CC N23-ELIMINADO 1
N22-ELIMINADO 104



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

N24-ELIMINADO 104

estudiantes de la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, así como los CC

N25-ELIMINADO 104

estudiantes del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada, ambos programas adscritos a la Facultad de Idiomas, solicitan al H. Consejo Técnico el aval de pago de inscripción en parcialidades (periodo febrero-julio 2024). Informan que el motivo de su solicitud atiende a múltiples factores que les impiden realizar el pago en su totalidad en una sola exhibición. Comentan que se comprometen a saldar el total a más tardar el 16 de abril de 2024. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad. Recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

Se da por terminada la sesión siendo las doce horas con diez minutos del día de su fecha y para constancia firman los asistentes a la misma.-----

Mtro. Raymundo Arcos Hernández

Lic. Dora Luz Aguilar García

Mtra. Amanda Carolina Sánchez Arcos

Mtro. Ángel Augusto Landa Alemán

Mtro. Carlos Núñez Mercado

Lic. Diana Trejo y Cruz



Universidad Veracruzana

Dr. Cliserio Antonio Cruz Martínez

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

Mtra. Fabiola Cervantes Rincón

Dr. Enrique Vez López

Mtra. Refugio Amada Palacios Sánchez

Mtra. Lorena Amelia Mercado Lara

Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella

Samantha Guadalupe Romero Movis

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 3.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

22.- ELIMINADO Nombre y matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

24.- ELIMINADO Nombre y matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

25.- ELIMINADO Nombre y matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."